

La Aldea de San Nicolás: empleo y gestión de residuos agrícolas en el ámbito local



En el extremo oeste de la isla de Gran Canaria, la distancia con la capital es de 70,9 Km. Su abrupta topografía, fuertes desniveles, escarpes, cuchillos, barranqueras y acantilados acentúan la sensación de aislamiento. Su territorio, protegido en un 98 %, alberga cuatro espacios naturales: el Parque Rural del Nublo; el Parque Natural de Tamadaba; la Reserva Natural Integral de Inagua y la Reserva Natural Especial de Güi-güi. Desde junio de 2005 está incluida en la Reserva Mundial de la Biosfera del Oeste de Gran Canaria, otorgándole así un sello internacional de calidad medioambiental. Su población asciende a 9.381 habitantes y su densidad es muy baja en relación con el conjunto de la Isla. La evolución demográfica más reciente presenta rasgos comunes a términos municipales del Archipiélago que, siendo eminentemente agrarios, escaparon del fenómeno turístico. El desarrollo económico, basado en la práctica de una agricultura intensiva del cultivo del tomate ha permitido alcanzar altos niveles de productividad. Este predominio agrícola determina la estructura ocupacional, destacando la preponderancia de profesiones relacionadas con este sector.



En los últimos años se ha producido un proceso de diversificación agraria, con la introducción de hortalizas para el mercado interior, cultivos de corta duración y condicionados a la existencia de reservas de agua, por lo que su presencia y superficie fluctúa a lo largo del año. Se ha roto el tradicional ciclo productivo del tomate de exportación –desde Agosto-Septiembre hasta Mayo-Junio, favoreciendo la aparición de plagas. Este fenómeno y la proliferación de vertidos incontrolados en los invernaderos, las laderas y barranquillos próximos, ha convertido estos espacios en los principales emisores de plagas. La existencia de estos focos de insalubridad ha generado innumerables pérdidas económicas en el sector, ya que el empleo de técnicas de lucha integrada adaptadas a las normas de calidad de las explotaciones de tomate de exportación, reguladas a través de la OPFH y certificadas en AENOR o producción integrada, no han sido suficientes. La crisis del sector agrícola provoca una baja rentabilidad de las explotaciones, un descenso de la calidad y disminución de la cantidad de producción de tomate, al emplear plantas resistentes a virus pero de baja producción, provocando finalmente la pérdida de numerosos puestos de trabajo. El serio revés para la economía municipal se refleja en el aumento de la tasa de paro y el nivel de desempleo (36,44% de la población activa desempleada y tasa de paro del 17,65 %, con mayor crecimiento de la tasa de paro de Gran Canaria, entre febrero de 2.008 y febrero de 2.009, alcanzando el 91%.)



Los esfuerzos desde la Administración Local estaban puestos en reconducir la mala situación económica municipal, jugando un papel central en la coordinación y desarrollo de las diferentes medidas a desplegar en ese contexto. La gestión de los residuos agrícolas se abordó como una estrategia que pretendía contribuir a la dinamización y desarrollo socioeconómico del municipio, a través de la disminución de los niveles de desempleo, la mejora de las condiciones de salubridad e higiene de las explotaciones agrícolas y su entorno, no sólo erradicando las plagas que afectan a los cultivos sino gestionando sus residuos. Por este motivo, las actuaciones se pueden enmarcar claramente en 2 fases:
FASE I: Intervención municipal: 1. Formación de técnicos Municipales en gestión de residuos agrícolas; 2. Diseño de planes de empleo vinculados a la gestión de residuos agrícolas y 3. Colaboración en la elaboración de proyectos para la mejora de los equipamientos básicos para la gestión de residuos.
FASE II: Ordenación de la gestión de los residuos agrícolas: 1. Redacción y aplicación de una Ordenanza Municipal de residuos agrícolas y 2. Difusión y campaña de sensibilización.



La implantación de las diferentes medidas se han convertido en una herramienta eficaz para dotar de una mayor estabilidad económica a los trabajadores/as desempleados/as del sector agrícola que perdieron su puesto de trabajo como consecuencia de la crisis, y al mismo tiempo, ha consolidado el modelo local de desarrollo respetuoso con el medio ambiente, mejorando la rentabilidad de las empresas que desarrollan su actividad en este espacio y aumentando la calidad de vida de todos los aldeanos. La gestión de residuos agrícolas ha permitido dar solución a un grave problema ambiental, al mismo tiempo que se ha convertido en generador de empleo, ya sea requalificando desempleados/as en nuevos yacimientos o impulsando nuevas actividades empresariales en el sector. Además, ha contribuido a la mejora de la calidad de vida de los habitantes del municipio. Para ello, se trabaja en la aplicación de la Ordenanza, el desarrollo de campañas de difusión y sensibilización, la formación de agricultores locales, el impulso y asesoramiento a nuevas empresas en el sector ambiental de residuos y la revalorización de los residuos agrícolas. No obstante, ante la evidencia de que el empleo ambiental es un valor en alza, también se están desarrollando proyectos de formación y empleo con jóvenes de 16 a 24 años y con mayores de 25 años, donde se prioriza la formación en gestión de residuos.

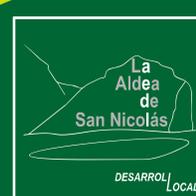


El Plan Integral de Fomento del Empleo e Higiene Rural: el empleo al servicio de la gestión de los residuos agrícolas, ha sido seleccionado por el Comité Hábitat español para concurrir al Octavo Concurso Internacional de Buenas Prácticas de Naciones Unidas. Es un certamen organizado por el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN-Hábitat) y que premia las mejores prácticas en materia de vivienda, transporte, accesibilidad, lucha contra la exclusión social o sostenibilidad, desarrolladas con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Esto ha permitido su inclusión en el VIII Catálogo Español de Buenas Prácticas que editará el Ministerio de Vivienda.

Este proyecto ha obtenido el Premio Nacional en la categoría de residuos de los 8º Premios Ciudad Sostenible, en octubre de 2.010. Este galardón que otorga la Fundación Fórum Ambiental, con el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente y el patrocinio de la Fundación Ecolit y de Urbaser, supone un reconocimiento a los municipios y Entes Locales Supramunicipales del Estado Español que hayan apostado por proyectos y actuaciones dirigidas a potenciar la sostenibilidad.



"La Gestión de Residuos Agrícolas en La Aldea de San Nicolás" ha obtenido el I Premio Nacional de Buenas Prácticas para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, otorgado por la Federación Española de Municipios y Provincias y el Ministerio de en el Medio Ambiente, Medio Rural y Marino durante el I Congreso de Pequeños Municipios en Toledo, en septiembre de 2.010. Este galardón tiene como objetivo recoger los resultados de las iniciativas llevadas a cabo por los municipios para el acceso de sus vecinos a las condiciones básicas que garanticen la igualdad de todos los ciudadanos, en el ejercicio de determinados derechos constitucionales, y en cuanto que impulsen la ordenación general de la actividad económica del municipio.



AGENCIA DE EMPLEO Y
DESARROLLO LOCAL DE LA
ALDEA DE SAN NICOLÁS



ILTRE. AYTO. DE
LA ALDEA DE SAN NICOLÁS
LAS PALMAS